

37

JUZGADO TREINTA CIVIL MUNICIPAL

Bogotá D.C., quince (15) de diciembre de dos mil veinte (2020).

Ejecutivo: 2017-01899.

Demandante: Víctor Orlando Pinzón González.

Demandado: Fausto Ramiro Suárez.

Se niega la solicitud de desglose del título valor que elevó el apoderado actor y que precede, comoquiera que no se enmarca en ninguna de las hipótesis contempladas en el numeral 1 del artículo 116 del Código General del Proceso, que hacen viable el «desglose [de los] documentos aducidos por los acreedores como título ejecutivos».

Notifíquese,

  
Artemidoro Gualteros Miranda  
Juez

JUZGADO 30 CIVIL MUNICIPAL  
SECRETARIA  
Bogotá, D.C. 16 de diciembre de 2020  
En la fecha se notifica la presente providencia por anotación en estado electrónico n.º 067, fijado a las 8:00 a.m.  
La secretaria:  
Luz Angela Rodríguez García

Lpds